

infórmate



11 de noviembre de 2021

 **CCOO consigue**

Cobro de tutorías cuerpo de maestros

CCOO alcanza un acuerdo que reconoce a efectos retributivos la acción tutorial del profesorado de cuerpo de maestros con el alumnado de segundo ciclo de Infantil, Primaria, Educación Especial, Personas Adultas, así como en aulas TGD, Hospitalarias y Penitenciarias. Se trata de una gran victoria, que consigue una mejora en las condiciones laborales de los docentes y que se retribuya su trabajo de manera más justa.

El texto alcanzado cumple y desarrolla el acuerdo de la Mesa General de Empleados Públicos impulsado por CCOO en diciembre del 2020. Para CCOO es especialmente importante porque cumple uno de los compromisos con los que se presentó a las últimas elecciones sindicales.

La cantidad mensual a percibir por los funcionarios del cuerpo de maestros que realizan función tutorial será de 40 euros.

Esta cantidad se percibirá en dos tramos:

- Primer tramo: enero 2022: 20 euros (mensuales).
- Segundo tramo: enero 2023: 40 euros (mensuales).

Para CCOO el reconocimiento específico de la función tutorial, a todos los efectos y en particular a efectos retributivos, es esencial. Durante años hemos denunciado que la Comunidad de Madrid se ha situado a la cola del resto de comunidades autónomas en este terreno, dado que la acción tutorial no ha estado reconocida en Primaria.

CCOO ha reclamado la equiparación del profesorado madrileño con el profesorado de otras comunidades autónomas desde que Madrid asumió las competencias educativas. Se trata de una reivindicación histórica. En las últimas elecciones sindicales celebradas en diciembre de 2018, uno de los compromisos que CCOO adquirió con el profesorado madrileño fue el reconocimiento de la función tutorial a efectos retributivos para todo el profesorado del cuerpo de maestros que estaba desempeñando esta función con alumnado de distintas etapas y enseñanzas.

De la misma manera, se recogía, en nuestros programas electorales, el compromiso de trabajar para elevar la cuantía del complemento de tutoría en secundaria y de conseguir el cobro de este complemento a todo el profesorado de los cuerpos de Secundaria, FP y Régimen Especial que desarrollen esta función.

Por esta insistencia y por esta persistencia quedó incorporado al Acuerdo firmado con la Consejería de Administraciones públicas, el 3 de diciembre del 2020, CCOO arrancó el compromiso de crear un complemento para el Segundo ciclo de la Educación Infantil y la Educación Primaria. Nuevo complemento que habría de negociarse en la Mesa Sectorial de profesorado de la educación Pública.

En opinión de CCOO y según la posición mantenida hasta hora en esta cuestión, esta manera de entender y de reconocer la función tutorial supone un paso en la dirección adecuada. Aunque es preciso extender este acuerdo al profesorado funcionario que desempeña su trabajo en el primer ciclo de Educación Infantil y es preciso que esta forma de entender la acción tutorial se aplique a los cuerpos de Educación Secundaria, FP y Régimen Especial. No obstante, debe quedar claro que es preciso consolidar el avance que supone esta regulación de la acción tutorial para el profesorado del Cuerpo de Maestros para conseguir esta extensión a todas las etapas y enseñanzas que imparten los distintos cuerpos de profesorado de la educación pública.

Tras la consulta realizada al profesorado del 18 de octubre al 1 de noviembre de 2021 podemos concluir que con un 83% de apoyo al Acuerdo, CCOO procederá a su firma y ratificación.

Además, se han realizado un total de 346 visitas y asambleas en los centros educativos en la franja del 18 de octubre al 1 de noviembre para animar a la participación y explicar el texto del acuerdo. Esto hace un total de 5.175 docentes que sumado al número de la consulta, podríamos indicar, que han participado 7.755 trabajadores/as.

Pasamos a analizar los resultados obtenidos de la consulta:

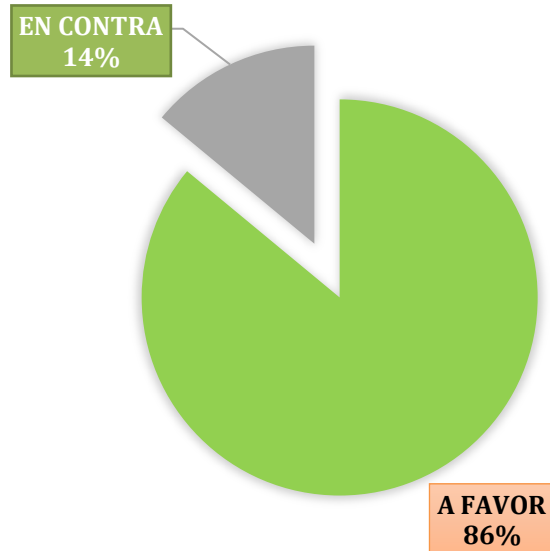
PARTICIPANTES

Han participado un total de 2580 docentes. Analizamos los datos en profundidad:



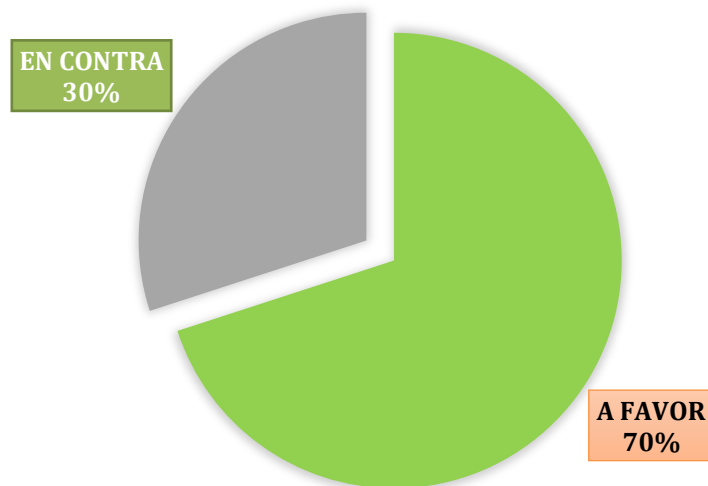
AFILIADAS/OS

AFILIACIÓN POSICIÓN ANTE LA FIRMA

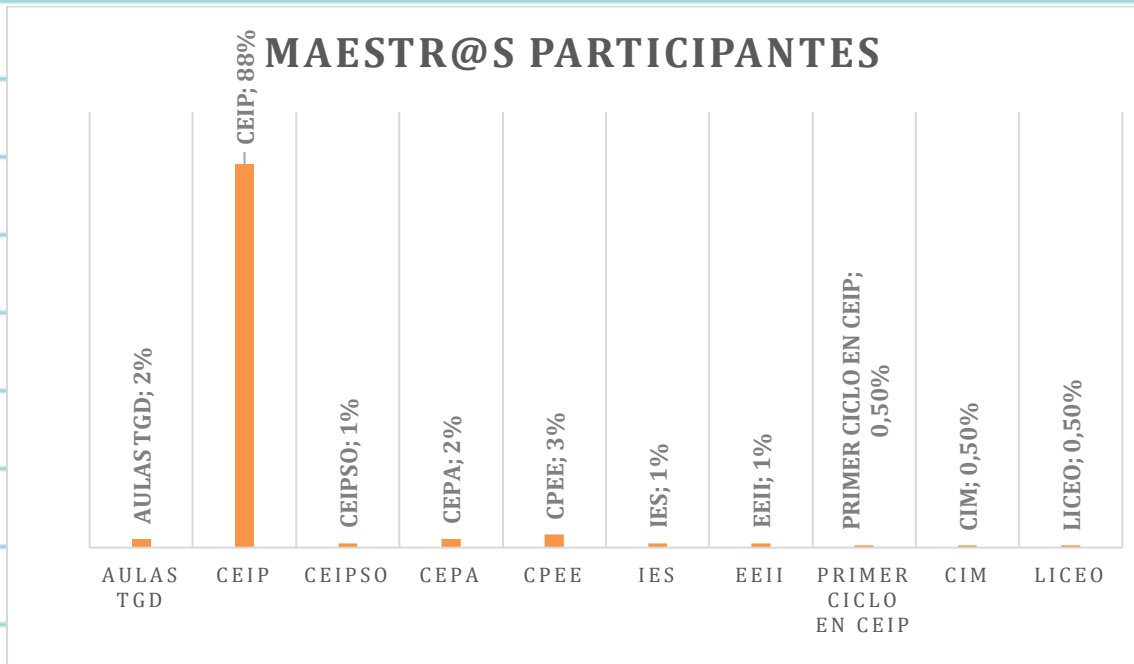


NO AFILIADAS/OS

NO AFILIAD@S POSICIÓN ANTE LA FIRMA



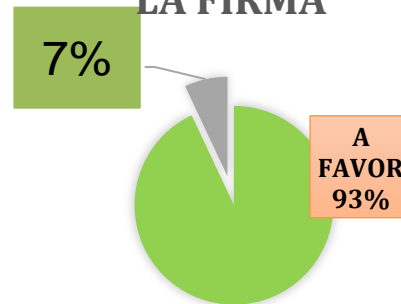
TIPO DE CENTRO



AULAS TGD POSICIÓN ANTE LA FIRMA



CEIP POSICIÓN ANTE LA FIRMA



CEIPSO POSICIÓN ANTE LA FIRMA



CEPA POSICIÓN ANTE LA FIRMA



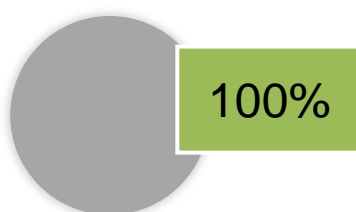
**CPEE POSICIÓN ANTE
LA FIRMA**



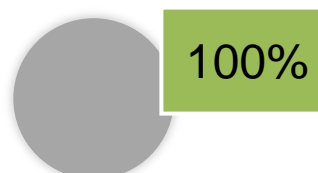
**IES POSICIÓN ANTE
LA FIRMA**



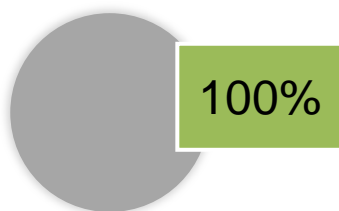
**EEII POSICIÓN ANTE
LA FIRMA**



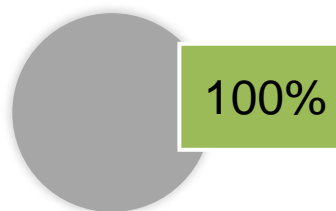
**PRIMER CICLO EN
CEIP POSICIÓN ANTE
LA FIRMA**



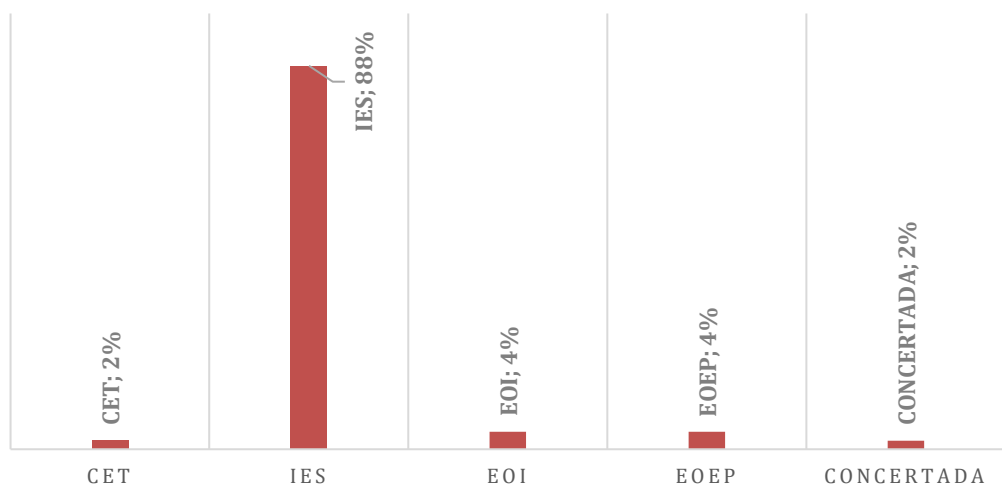
**CIM POSICIÓN ANTE
LA FIRMA**



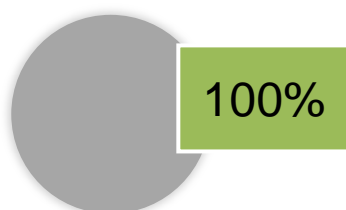
**LICEO POSICIÓN
ANTE LA FIRMA**



PROFESORADO PARTICIPANTE



CET POSICIÓN ANTE LA FIRMA



IES POSICIÓN ANTE LA FIRMA



EOI POSICIÓN ANTE LA FIRMA



EOEP POSICIÓN ANTE LA FIRMA



CONCERTADOS POSICIÓN ANTE LA FIRMA

A
FAVOR
100%

MOTIVACIONES PARA EL NO



Acción tutorial

Esenciales para la educación
Pase lo que pase
#CCOOContigo

